

Consultas Realizadas

Licitación 276015 - Adquisición de Equipos Informáticos

Consulta 1 - Ítems Nº 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19 y 20

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2014
Con respecto a la solicitud de muestra		
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requisito de presentación de muestra sobre los ítems Nº 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19 y 20 sea opcional, atendiendo que dicho requisito está limitando la participación de varios oferentes contraponiéndose al Art. Nº 4 Inciso (d) de la Ley abajo citada.</p> <p>Así también sea aplicada el Artículo No. 4 Inciso (d) de la Ley No. 2051/03 de Contrataciones Públicas //Simplificación y Modernización Administrativa: Facilitaran que el acceso a los procedimientos y tramites derivados de las contrataciones públicas sea sencillo y transparente, bajo reglas generales, objetivas, claras e imparciales, a fin de hacer más eficiente el uso del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas debido a que solo la empresa Data Lab está condiciones de cumplir.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-10-2014
Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - ITEMS 15,16,17,18,19,20,21

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2014
Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requisito de presentación de autorización para que el distribuidor local permita nombrar sub-distribuidores de la marca del producto ofertado sea OPCIONAL		
<p>Así también sea aplicada el Artículo No. 4 Inciso (d) de la Ley No. 2051/03 de Contrataciones Públicas //Simplificación y Modernización Administrativa: Facilitaran que el acceso a los procedimientos y tramites derivados de las contrataciones públicas sea sencillo y transparente, bajo reglas generales, objetivas, claras e imparciales, a fin de hacer más eficiente el uso del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas debido a que solo la empresa Data Lab está condiciones de cumplir.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-10-2014
Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - ITEM 15 Computadores Personales (PC)

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2014
Consultamos respetuosamente a la convocante se aceptarían equipos con fuente de 240 w ya que los fabricantes usan componentes que optimizan el consumo eléctrico sin que esto afecte el rendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-10-2014
Se mantiene lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. Ya que los componentes solicitados requieren una potencia de fuente mayor a la consultada por el posible oferente. Creemos esto degradaría el rendimiento óptimo del producto. Así como su tiempo de vida útil.		

Consulta 4 - ITEM 16 COMPUTADORAS PERSONALES tipo ALL IN ONE

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2014
Consultamos a la convocante si aceptaría equipos con Ranuras de expansión. 1 lector de tarjetas 5 en 1 1 mini-PCle de media longitud en reemplazo de 3PCI express, de las cuales 1 Ranura PCI express debe ser x16 3.0. Fuente de alimentación externa de 120 W Eficiencia máxima del 89%, PFC activo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-10-2014
Se acepta la propuesta hecha con respecto a este punto.		

Consulta 5 - ITEM 20 NOTEBOOK TIPO 1

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2014
CONSULTAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SI ACEPTARIAN PUERTOS DISPLAY PORT EN LOS EQUIPOS, CON VIDEO INTEGRADO DE 2 GB,NATERIA DE 6 CELDAS,CONTROLADORA DE RED REALTEK ETHERNET (10/100/1000)WIFI WIRELESS-AN 7260 802.11A/B/G/N (2X2) DE BANDA DUAL DE INTEL Y BLUETOOTH® 4.0,MEMORIA DE 8GB X 1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-10-2014
Se acepta la propuesta hecha con respecto a este punto.		

Consulta 6 - ITEM 21 NOTEBOOK TIPO 2

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2014
CONSULTAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SI ACEPTARIA EQUIPOS CON DISPLAY PORT, CONTROLADORA DE RED REALTEK ETHERNET (10/100/1000)WIFI WIRELESS-AN 7260 802.11A/B/G/N (2X2) DE BANDA DUAL DE INTEL Y BLUETOOTH® 4.0		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-10-2014
Se acepta la propuesta hecha con respecto a este punto.		

Consulta 7 - Para el Ítem 4: UPS 720 VATIOS

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2014
Para el Ítem 4: UPS 720 VATIOS, solicitan: (5) IEC 320 C13 (Respaldo de batería), (5) IEC 320 C13 (Protección contra sobretensiones). Consulta: Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados equipos con (4) con respaldo de batería y (1) con protección contra sobretensiones, teniendo en cuenta que lo solicitado pertenece a una marca específica (APC BACK-UPS PRO BR1200GI) y con esto estaría limitando la participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
Las siglas IEC 320 C13 corresponden al tipo de conector que debe tener la UPS, no es una tecnología propietaria.		

Consulta 8 - Solicitan: Plan de Entrega: 5 días.

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2014
<p>En la carta de invitación. Plan de Entregas. Se establece la entrega de los bienes a 5 días a partir de la recepción de la Orden de Compra. Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menor a 60(seSENTA) días de modo a disponer del plazo apropiado para la importación, entrega de los bienes solicitados para su posterior instalación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>El plazo máximo para la entrega de los bienes será de 60 días a partir de la recepción de la Orden de Compra.</p>		

Consulta 9 - Ítem No. 14 Scanners

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Consultamos si podrían aceptar equipos con capacidad del Alimentador automático de documentos de hasta 50 hojas o 60 hojas, ya que esta capacidad determina el estándar de mercado, utilizada comúnmente por los fabricantes y permite de igual forma el escaneo de grandes lotes de documentos a la misma velocidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se aceptarán equipos con Alimentador Automático de Documentos de capacidad mínima de 60 hojas.</p>		

Consulta 10 - Ítem No. 14 Scanners

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Consultamos si podrían aceptar equipos con Sensor de Imagen CIS, ya que contemplar solo CCD es excluyente y limitativo, excluyendo a otras tecnologías disponibles, aspecto con dictamen jurídico favorable por parte de la DNCP a modo de estimular la participación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Existen muchos equipos en el mercado que cuentan con la tecnología CCD y debido las prestaciones y los tipos de trabajos realizados se hace necesario contar con dicha tecnología.</p>		

Consulta 11 - Ítem No. 14 Scanners

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Consultamos si podrían aceptar equipos con salida de Resolución a partir de 150 dpi hasta 600 dpi, comprendiendo que con estas escalas se obtienen combinaciones de calidad, compresión y legibilidad, teniendo en cuenta que el rango comúnmente utilizado para lograr una legibilidad mínima de la imagen es 150 a 200 dp.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Tal como está especificado en el llamado, aceptaremos equipos con salida de Resolución hasta 600 dpi</p>		

Consulta 12 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al Plazo de Entrega solicitamos extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y las configuraciones solicitadas hacen referencias a equipos de gran portes y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>El plazo máximo para la entrega de los bienes será de 60 días a partir de la recepción de la Orden de Compra.</p>		

Consulta 13 - Ítem 15

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al ítem 15, donde el PBC solicita Memoria DDR3L a 1333 Mhz. Solicitamos ser aceptados memorias DDR3 de 1600 Mhz considerando que estamos ofreciendo mayor velocidad de transferencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 14 - Ítem 15

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al ítem 15, donde el PBC solicita 750 W reales. De acuerdo con los fabricantes adaptándose a las normas internacionales más exigentes, diseñan los adaptadores para soportar a sus equipos en su máxima configuración capaz de soportar como mínimo dos monitores, disco duro adicional, tarjeta de video y otros más componentes que requieren una mayor utilización de energía teniendo como ventaja un menor consumo de energía, por esa razón solicitamos ser aceptados equipos con fuentes con capacidad de 320W como mínimo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se aceptarán equipos con una fuente de alimentación que produzcan como mínimo 500 W reales.</p>		

Consulta 15 - Ítem 16

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al ítem 16, donde el PBC solicita Teclado Inalámbrico. En español con conexión PS/2 o USB de la misma marca. Solicitamos aclaración en este punto ya que están solicitando teclados inalámbricos y PS/2 o USB, de esta forma ser aceptados teclados estándar PS/2.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se brinda al oferente la elección la posibilidad de escoger una de esas tecnologías.</p>		

Consulta 16 - Ítem 16

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Con relación al ítem 16, donde el PBC solicita 3 PCI express, 1 ranura debe ser PCI express. A modo de aclaración los equipos AiO (todo en uno) no traen ranuras PCI express, mínimo trae de fábrica mini PCI express. Por esta razón solicitamos este punto sea opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.		

Consulta 17 - Ítem 16

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Con relación al ítem 16, donde el PBC solicita 8 puertos USB. Solicitamos ser aceptados 6 puertos USB 4 de ellos 3.0 dando de esta manera mayor participación de parte de los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.		

Consulta 18 - Ítem 17

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Con relación al ítem 17, donde el PBC solicita fuente de 500 W como mínimo. De acuerdo con los fabricantes adaptándose a las normas internacionales más exigentes, diseñan los adaptadores para soportar a sus equipos en su máxima configuración capaz de soportar como mínimo dos monitores, disco duro adicional, tarjeta de video y otros más componentes que requieren una mayor utilización de energía teniendo como ventaja un menor consumo de energía, por esa razón solicitamos ser aceptados equipos con fuentes con capacidad de 280W como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
Se aceptarán equipos con una fuente de alimentación que produzcan como mínimo 320 W reales.		

Consulta 19 - Ítem 19

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Con relación al ítem 19, donde el PBC solicita procesadores de Cuatro núcleos físicos - (8MB Caché, hasta 3.80 GHz) o superior. Solicitamos ser aceptados equipos con 4 núcleos 6 MB de caché con velocidad de 3.7 Ghz como máximo considerando que la diferencia es mínima y no estaría afectando al desempeño del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
No se aceptarán equipos con menores capacidades descritas para este ítem debido a que los mismos se utilizarán con fines que demandan un alto rendimiento.		

Consulta 20 - Item 19

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 19, donde el PBC solicita Lector Blu-ray. Actualmente esta solicitud conlleva a elevar notablemente el precio de los equipos perjudicando al convocante en obtención de mejores precios, por esta razón solicitamos este punto sea opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

No se aceptarán equipos con menores capacidades descritas para este ítem debido a que los mismos se utilizarán con fines que demandan un alto rendimiento

Consulta 21 - Item 19

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 19, donde el PBC solicita tarjeta de video PCI-e 3.0 con 2 GB GDDR5. A modo de aclaración, los equipos del tipo Notebook no traen ranuras PCI y por esta razón solicitamos ser aceptados equipos con tarjeta de video estándar onboard.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.

Consulta 22 - Item 19

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 19, donde el PBC solicita webcam de 2 MP o Superior. Solicitamos ser aceptados webcam integrados de 720p como mínimo considerando que es la estándar para la mayoría de los fabricantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

No se acepta la consulta del oferente debido a la abundante existencia en el mercado de equipos que cumplan con este ítem.

Consulta 23 - Item 19

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 19, donde el PBC solicita batería de 9 celdas. Solicitamos ser aceptados baterías de 8 celdas como mínimo, considerando que la diferencia es mínima y no estaría afectando al desempeño del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

No se acepta la consulta del oferente debido a los equipos deberán ser usados bajo condiciones en que las que será necesario su uso con el mayor tiempo posible sin conexión eléctrica.

Consulta 24 - Item 19

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 20, donde el PBC solicita tarjeta de video PCI-e 3.0 con 2 GB GDDR5. A modo de aclaración, los equipos del tipo Notebook no traen ranuras PCI y por esta razón solicitamos ser aceptados equipos con tarjeta de video estándar onboard.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.

Consulta 25 - Item 20

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 20, donde el PBC solicita tarjeta de video PCI-e 3.0 con 2 GB GDDR5. A modo de aclaración, los equipos del tipo Notebook no traen ranuras PCI y por esta razón solicitamos ser aceptados equipos con tarjeta de video estándar onboard.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.

Consulta 26 - Item 20

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 20, donde el PBC solicita webcam de 2 MP o Superior. Solicitamos ser aceptados webcam integrados de 720p como mínimo considerando que es la estándar para la mayoría de los fabricantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

No se acepta la consulta del oferente debido a la abundante existencia en el mercado de equipos que cumplan con este ítem.

Consulta 27 - Item 20

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem 20, donde el PBC solicita batería de 8 celdas. Actualmente todos los componentes de los equipos están diseñado para el bajo consumo de energía, por esta razón los fabricantes han implementado baterías de bajo consumo energético, por esta razón solicitamos ser aceptados baterías de 4 celdas como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
-----------	--------------------	------------

No se acepta la consulta del oferente debido a los equipos deberán ser usados bajo condiciones en que las que será necesario su uso con el mayor tiempo posible sin conexión eléctrica.

Consulta 28 - Ítem 20

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al ítem 20, donde el PBC solicita Windows 7 Profesional. Microsoft dejó de comercializar el Windows 7 hace aproximadamente 2 años y solo se puede instalar el mismo adquiriendo el Windows 8 con posibilidad de desactualización a Windows 7, es decir el pedido de la entidad presenta un desfase tecnológico de 2 años y próximo a la obsolescencia, siendo que por el mismo precio pueden contar en la actualidad con ambas licencias. Solicitamos respetuosamente sea modificado este punto de la siguiente manera: Windows 8 Professional con desactualización a Windows 7 Professional para que los oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y de manera a poder garantizar al ente que los equipos a ser entregados son de fabricación reciente. Esta consulta puede ser validada con Microsoft Paraguay.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 29 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al ítem 21, donde el PBC solicita tarjeta de video PCI-e 3.0 con 2 GB GDDR5. A modo de aclaración, los equipos del tipo Notebook no traen ranuras PCI y por esta razón solicitamos ser aceptados equipos con tarjeta de video estándar onboard.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 30 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al ítem 21, donde el PBC solicita webcam de 2 MP o Superior. Solicitamos ser aceptados webcam integrados de 720p como mínimo considerando que es la estándar para la mayoría de los fabricantes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 31 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al ítem 21, donde el PBC solicita batería de 6 celdas. Actualmente todos los componentes de los equipos están diseñado para el bajo consumo de energía, por esta razón los fabricantes han implementado baterías de bajo consumo energético, por esta razón solicitamos ser aceptados baterías de 4 celdas como mínimo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>No se acepta la consulta del oferente debido a los equipos deberán ser usados bajo condiciones en que las que será necesario su uso con el mayor tiempo posible sin conexión eléctrica.</p>		

Consulta 32 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación al ítem 21, donde el PBC solicita Windows 7 Profesional. Microsoft dejó de comercializar el Windows 7 hace aproximadamente 2 años y solo se puede instalar el mismo adquiriendo el Windows 8 con posibilidad de desactualización a Windows 7, es decir el pedido de la entidad presenta un desfase tecnológico de 2 años y próximo a la obsolescencia, siendo que por el mismo precio pueden contar en la actualidad con ambas licencias. Solicitamos respetuosamente sea modificado este punto de la siguiente manera: Windows 8 Professional con desactualización a Windows 7 Professional para que los oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y de manera a poder garantizar al ente que los equipos a ser entregados son de fabricación reciente. Esta consulta puede ser validada con Microsoft Paraguay</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 33 - Idioma de los documentos de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Con relación a lo estipulado en la Sección I. Calendario de eventos y datos de la subasta, cláusula 1.6, idioma de los documentos de la oferta, especifica: La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO. Respetuosamente solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.</p> <p>La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto N° 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 34 - Sección III. Plan de Entregas

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>En la carta de invitación. Sección III. Plan de Entregas. Se establece la entrega dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor. Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menor a 30 (treinta) días de modo a disponer del plazo apropiado para la importación, entrega de los bienes solicitados para su posterior instalación.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>El plazo máximo para la entrega de los bienes será de 60 días a partir de la recepción de la Orden de Compra.</p>		

Consulta 35 - Ítem 1 - Switches

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>En la carta de invitación. Sección III. Plan de Entregas. Se establece la entrega dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor. Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menor a 30 (treinta) días de modo a disponer del plazo apropiado para la importación, entrega de los bienes solicitados para su posterior instalación.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>El plazo máximo para la entrega de los bienes será de 60 días a partir de la recepción de la Orden de Compra.</p>		

Consulta 36 - Ítem 1 - Switches

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>En la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Especificaciones técnicas del ítem 1. Respetuosamente solicitamos que se acepten switches con 4 ranuras SFP no compartidas con los 24 puertos de cobre Ethernet 10/100/100. De esta forma no se perdería ninguna funcionalidad y se ganaría en cantidad de puertos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>No se aceptará la consulta del oferente debido a que esta configuración se eligió por interoperabilidad.</p>		

Consulta 37 - Ítem 1 - Switches

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>En la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Especificaciones técnicas del ítem 1. Respetuosamente solicitamos que se acepten switches con 4 ranuras SFP no compartidas con los 24 puertos de cobre Ethernet 10/100/100. De esta forma no se perdería ninguna funcionalidad y se ganaría en cantidad de puertos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>No se aceptará la consulta del oferente debido a que esta configuración se eligió por interoperabilidad.</p>		

Consulta 38 - Ítem 1 - Switches

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>En la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Especificaciones técnicas del ítem 1. Respetuosamente solicitamos que se acepten switches con fuente de alimentación no redundante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>No se aceptarán equipos que no cumplan con este ítem debido a que la tolerancia a fallos es un requisito muy importante.</p>		

Consulta 39 - Ítem 1 - Switches

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
En la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Especificaciones técnicas del ítem 1. Respetuosamente solicitamos que se acepten switches con imágenes no redundante del sistema operativo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
No se aceptarán equipos que no cumplan con este ítem debido a que la tolerancia a fallos es un requisito muy importante.		

Consulta 40 - ítem 15 - Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional, solicitan: Procesador: 4 núcleos físicos (8MB Caché, hasta 3.50 GHz) o superior.		
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con procesador de 4 núcleos físicos (6 MB caché L3 hasta 3.60 GHz con velocidad dinámica), de manera a permitir mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
No se aceptarán equipos con menores capacidades descritas para este ítem debido a que los mismos se utilizarán con fines que demandan un alto rendimiento		

Consulta 41 - Ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional, solicitan: Procesador: 8MB Caché Solicitamos respetuosamente aclarar si la memoria caché solicitada es de nivel 3 (L3).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
A modo de aclaración la característica descrita corresponde al nivel 3 de memoria caché		

Consulta 42 - Ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional, solicitan: Monitor: LED de 19" (como mínimo) con entradas D-SUB, HDMI, USB		
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con monitor: de 19" con entradas D-SUB, DVI o DISPLAYPORT y USB, o en su defecto, sean aceptados adaptadores Displayport a HDMI o DVI a HDMI, de manera a permitir mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
Se aceptarán equipos que contengan puertos D-SUB y USB, y de manera opcional puertos HDMI, DISPLAYPORT o DVI brindando la elección a los oferentes.		

Consulta 43 - Ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional, solicitan: Fuente de alimentación: De 750W (Real) o superior.</p> <p>Conforme a la Potencia de la fuente de alimentación solicitada queremos mencionar que los equipos de marcas internacionalmente conocidas en cuanto a procesador, placa madre, etc..., incluyen componentes de última generación, optimizados para un bajo consumo de energía, por lo que poseen una fuente de alimentación, diseñada y dimensionada por la fábrica para proveer suficiente potencia y para soportar todos los componentes del equipo, aún cuando éste se encuentre en la máxima configuración soportada. Las nuevas tecnologías de fabricación de componentes y equipos dan la posibilidad de reducir la potencia de la fuente de alimentación sin disminuir el rendimiento. Todo está dirigido a cumplir con normas internacionales para la disminución del consumo energético global, que a su vez reduce otros efectos negativos en áreas como: producción de energía eléctrica, cambio climático, menores costos de consumo eléctrico, etc. La especificación de equipos con fuentes de alimentación de 750 Watts (Real) corresponde a equipos que no soportan tecnología de optimización de consumo (mayor performance por Watt bajo estándares 4.0). Basado en lo expuesto en los párrafos precedentes, solicitamos se sirvan permitir que los equipos correspondientes al ítem sean cotizados con: Fuente de Alimentación de 275 Watts, voltaje 220 voltios a 50 hertz, con corrección activa de factor de potencia y Normas Internacionales de Calidad ISO 9000 incluidas en la Garantía del Fabricante de que está preparado para su máximo crecimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
Se aceptarán equipos con una fuente de alimentación que produzcan como mínimo 500 W reales		

Consulta 44 - Ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional, solicitan: Certificados de calidad ISO 9001 o similar. Solicitamos aclarar si el certificado de calidad ISO 9001 cubre los aspectos de diseño, desarrollo y fabricación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
Como aclaración se indica que no es necesario que la placa sea del mismo fabricante que la PC, sin embargo el monitor, el teclado y el mouse deben serlo.		

Consulta 45 - Ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional, solicitan: Placa Madre: n/a.</p> <p>Solicitamos aclarar si la placa madre, el monitor, el teclado y el mouse deben ser de la misma marca que la PC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
Como aclaración se indica que es necesario que la placa, el teclado, el mouse y el monitor sean del mismo fabricante que la PC.		

Consulta 46 - Ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One, solicitan:</p> <p>Ranuras de Expansión 1mini PCIe (mínimo), 3PCI express, de las cuales 1 Ranura PCI express debe ser x16 3.0.</p> <p>Debido a que el formato solicitado corresponde a equipos tipo Todo en Uno, y los fabricantes de renombre internacional no diseñan sus equipos con las ranuras exigidas, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con ranuras de Expansión: 1 mini PCIe, de manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2014
<p>Este ítem se deja a cargo del oferente ofertar lo que posea en stock o lo que crea conveniente para mejorar su oferta global.</p>		

Consulta 47 - Ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One, solicitan:</p> <p>Procesador: Procesador de dos núcleos o superior</p> <p>Solicitamos respetuosamente aclarar la memoria caché solicitada y si es de nivel 3 (L3).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>Este ítem se deja a cargo del oferente ofertar lo que posea en stock o lo que crea conveniente para mejorar su oferta global.</p>		

Consulta 48 - Ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One, solicitan:</p> <p>Puertos 8 USB como mínimo, de los cuales 4 deberán ser 3.0- Capacidad para conectar un monitor.</p> <p>Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con 6 puertos USB, de los cuales 2 son 3.0 y con capacidad para conectar un monitor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 49 - Ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One, solicitan:		
Certificados de calidad ISO 9001 o similar.		
Solicitamos aclarar si el certificado de calidad ISO 9001 cubre los aspectos de diseño, desarrollo y fabricación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
A modo de aclaración, no nos corresponde a nosotros brindar esa información.		

Consulta 50 - Ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One, solicitan:		
Placa Madre: n/a.		
Solicitamos aclarar si la placa madre, el teclado y el mouse deben ser de la misma marca que la PC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Como aclaración se indica que es necesario que la placa, el teclado, el mouse y el monitor sean del mismo fabricante que la PC.		

Consulta 51 - Ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1, solicitan:		
Procesador de dos núcleos o superior.		
Solicitamos respetuosamente aclarar la memoria caché solicitada y si es de nivel 3 (L3).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Este ítem se deja a cargo del oferente ofertar lo que posea en stock o lo que crea conveniente para mejorar su oferta global.		

Consulta 52 - Ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1, solicitan:		
Ranuras de Expansión: 1 Ranura PCI express debe ser x16 3.0		
Debido a que las ranuras PCI express 3.0 son utilizadas para placas de video de última generación de la industria del entretenimiento, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con ranuras de expansión: 1 Ranura PCI express x16 2.0, de manera a permitir mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.		

Consulta 53 - Ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1, solicitan:</p> <p>Puertos: 1 HDMI</p> <p>Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con 1 (un) puerto Displayport, que es superior al HDMI, o en su defecto, sean aceptados equipos con adaptador Displayport a HDMI, de manera a permitir mayor participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 54 - Ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1, solicitan:</p> <p>Fuente de alimentación: De 500W (Real) como mínimo.</p> <p>Conforme a la Potencia de la fuente de alimentación solicitada queremos mencionar que los equipos de marcas internacionalmente conocidas en cuanto a procesador, placa madre, etc..., incluyen componentes de última generación, optimizados para un bajo consumo de energía, por lo que poseen una fuente de alimentación, diseñada y dimensionada por la fábrica para proveer suficiente potencia y para soportar todos los componentes del equipo, aún cuando éste se encuentre en la máxima configuración soportada. Las nuevas tecnologías de fabricación de componentes y equipos dan la posibilidad de reducir la potencia de la fuente de alimentación sin disminuir el rendimiento. Todo está dirigido a cumplir con normas internacionales para la disminución del consumo energético global, que a su vez reduce otros efectos negativos en áreas como: producción de energía eléctrica, cambio climático, menores costos de consumo eléctrico, etc. La especificación de equipos con fuentes de alimentación de 500 Watts (Real) corresponde a equipos que no soportan tecnología de optimización de consumo (mayor performance por Watt bajo estándares 4.0). Basado en lo expuesto en los párrafos precedentes, solicitamos se sirvan permitir que los equipos correspondientes al ítem sean cotizados con:</p> <p>Fuente de Alimentación de 265 Watts, voltaje 220 voltios a 50 hertz, con corrección activa de factor de potencia y Normas Internacionales de Calidad ISO 9000 incluidas en la Garantía del Fabricante de que está preparado para su máximo crecimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>Se aceptarán equipos con una fuente de alimentación que produzcan como mínimo 320 W reales.</p>		

Consulta 55 - Ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1, solicitan:</p> <p>Certificados de calidad ISO 9001 o similar.</p> <p>Consultamos si la ISO 9001 debe ser sobre el diseño, desarrollo y fabricación del equipo que aseguran la calidad íntegra del mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>A modo de aclaración, SI debe ser sobre el diseño, desarrollo y fabricación. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado.</p>		

Consulta 56 - Ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 17 - Computadores Personales (PC I) - Tipo 1, solicitan:		
Placa Madre: n/a.		
Solicitamos aclarar si la placa madre, el teclado y el mouse deben ser de la misma marca que la PC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Como aclaración se indica que es necesario que la placa, el teclado, el mouse y el monitor sean del mismo fabricante que la PC.		

Consulta 57 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Placa Madre: SLI 4-Way, SATA Native 3/6G, SAS Native 3G Memory Support 12 DIMM Quad-Channel DDR3 1600MHz+ (Up to 96GB), PCI-E Slots 7 PCI-E 3.0 16/8x slots, Ethernet Gigabit NIC.		
Debido a que la placa madre solicitada corresponde a una marca en especial del mercado, solicitamos respetuosamente sean aceptadas placas madres diseñadas por el fabricante y de la misma marca que la PC, de manera a no limitar la participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Las especificaciones solicitadas en la placa madre son estándares necesarios para el tipo de trabajo para el cual el equipo será sometido. No contienen tecnología propietaria o privativa.		

Consulta 58 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Procesador: Cache 20mg. 8 núcleos. Frecuencia de 3.1Ghz como mínimo. Soporte 64bits		
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con procesador con caché de 10 MB, 4 núcleos y 8 subprocesos. Frecuencia de 3.6 GHz con soporte de 64 bits, de manera a permitir mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
No se aceptarán equipos con menores capacidades descritas para este ítem debido a que los mismos se utilizarán con fines que demandan un alto rendimiento		

Consulta 59 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Disco Duro Disco Duro de 4TB		
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con 2 (dos) discos duros de 2 TB, alcanzando la cantidad de almacenamiento solicitada por la convocante, de manera a no limitar la participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.		

Consulta 60 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Procesador: Cache 20mg.		
Solicitamos respetuosamente aclarar si la memoria caché 20 MB solicitada es de nivel 3 (L3).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
A modo de aclaración la característica descrita corresponde al nivel 3 de memoria caché		

Consulta 61 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Mouse: Mousepad.Touchpad		
Solicitamos respetuosamente aclarar este requerimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
A modo de aclaración se deja a elección del oferente ofertar un mouse con mousepad o un touchpad.		

Consulta 62 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Batería Batería de Ión de Litio de 9-Celdas		
Esta característica corresponde a equipos portátiles. Solicitamos respetuosamente aclarar este requerimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Esta corrección ya se hizo en el pedido.		

Consulta 63 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Doble banda Inalámbrica-AC 7260 802.11 ac/a/b/g/n + Bluetooth 4.0		
Esta característica corresponde a equipos portátiles. Solicitamos respetuosamente aclarar este requerimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Son la continuación de las especificaciones de la tarjeta red inalámbrica		

Consulta 64 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Certificados de calidad ISO 9001 o similar.		
Consultamos si la ISO 9001 debe ser sobre el diseño, desarrollo y fabricación del equipo que aseguran la calidad íntegra del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
A modo de aclaración, SI debe ser sobre el diseño, desarrollo y fabricación. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado.		

Consulta 65 - Ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 18 - Computadores Personales (PC II) - Tipo 2, solicitan:		
Placa Madre: n/a.		
Solicitamos aclarar si la placa madre, el monitor, el teclado y el mouse deben ser de la misma marca que la PC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Esta corrección ya se hizo en el pedido		

Consulta 66 - Ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional, solicitan:		
Unidad de Grabación de DVD: Unidad 8x (DVD±R/RW) Blu-ray		
Solicitamos respetuosamente que la característica Blu-Ray sea opcional, de manera a permitir mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
No se aceptarán equipos con menores capacidades descritas para este ítem debido a que los mismos se utilizarán con fines que demandan un alto rendimiento.		

Consulta 67 - Ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional, solicitan:		
Puertos: 1 Displayport,		
Solicitamos respetuosamente que el puerto Displayport sea opcional, de manera a permitir mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
No se aceptarán equipos con menores capacidades descritas para este ítem debido a que los mismos se utilizarán con fines que demandan un alto rendimiento.		

Consulta 68 - Ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional, solicitan:		
Placa Madre: n/a.		
Solicitamos aclarar si la placa madre, el estuche y mouse deben ser de la misma marca que la CPU.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Como aclaración se indica que es necesario que la placa, el estuche y el mouse sean del mismo fabricante que la CPU.		

Consulta 69 - Ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional, solicitan:		
Procesador: 8MB Caché.		
Solicitamos respetuosamente aclarar si la memoria caché solicitada es de nivel 3 (L3).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
A modo de aclaración la característica descrita corresponde al nivel 3 de memoria caché		

Consulta 70 - Ítem 20 - Notebook (NTBK I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 20 - Notebook (NTBK I) - Tipo 1, solicitan:		
Placa Madre: n/a.		
Solicitamos aclarar si la placa madre, el estuche y mouse deben ser de la misma marca que la CPU.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Como aclaración se indica que es necesario que la placa, el estuche y el mouse sean del mismo fabricante que la CPU.		

Consulta 71 - Ítem 20 - Notebook (NTBK I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 20 - Notebook (NTBK I) - Tipo 1, solicitan:		
Procesador: 3M Cache.		
Solicitamos respetuosamente aclarar si la memoria caché solicitada es de nivel 3 (L3).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
A modo de aclaración la característica descrita corresponde al nivel 3 de memoria caché		

Consulta 72 - Ítem 20 - Notebook (NTBK I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 20 - Notebook (NTBK I) - Tipo 1, solicitan:		
Certificados de calidad ISO 9001 o similar.		
Consultamos si la ISO 9001 debe ser sobre el diseño, desarrollo y fabricación del equipo que aseguran la calidad íntegra del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
A modo de aclaración, SI debe ser sobre el diseño, desarrollo y fabricación. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado.		

Consulta 73 - Ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2, solicitan:		
Placa Madre: n/a.		
Solicitamos aclarar si la placa madre, el estuche y mouse deben ser de la misma marca que la CPU.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Como aclaración se indica que es necesario que la placa, el estuche y el mouse sean del mismo fabricante que la CPU.		

Consulta 74 - Ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2, solicitan:		
Procesador: 3M Cache		
Solicitamos respetuosamente aclarar si la memoria caché solicitada es de nivel 3 (L3).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
A modo de aclaración la característica descrita corresponde al nivel 3 de memoria caché		

Consulta 75 - Ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2, solicitan:</p> <p>Certificados de calidad ISO 9001 o similar</p> <p>Consultamos si la ISO 9001 debe ser sobre el diseño, desarrollo y fabricación del equipo que aseguran la calidad íntegra del mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>A modo de aclaración, SI debe ser sobre el diseño, desarrollo y fabricación. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado.</p>		

Consulta 76 - Ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 15 Computadoras Personales (PC) - Tipo Profesional, solicitan:</p> <p>Disco Duro: Disco Duro SATA3 de 1TB de 3.5" 7200 RPM.</p> <p>Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con 2 (dos) discos duros SATA 3 de 500 GB de 3.5 7200 RPM.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.</p>		

Consulta 77 - Ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 16 Computadoras Personales (PC) Tipo All in One, solicitan:</p> <p>Fuente de alimentación: 90% de eficiencia energética.</p> <p>Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con fuente de alimentación con 85% de eficiencia energética con certificación Energy Star 6.0.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>No serán aceptados equipos que no cumplan con este requisito.</p>		

Consulta 78 - Ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
<p>Para el ítem 19 - Notebook (NTBK Pro) - Tipo Profesional, solicitan:</p> <p>Cámara: Webcam integrada de 2MP o Superior.</p> <p>Debido a que la cantidad de megapíxeles (MP) de la cámara no influye directamente en la calidad de la imagen, solicitamos respetuosamente sean aceptadas cámaras con resolución HD (720p).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
<p>No se acepta la consulta del oferente debido a la abundante existencia en el mercado de equipos que cumplan con este ítem.</p>		

Consulta 79 - Ítem 20 - Notebook (NTBK I) - Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 20 - Notebook (NTBK I) - Tipo 1, solicitan: Cámara: Webcam integrada de 2MP o Superior. Debido a que la cantidad de megapíxeles (MP) de la cámara no influye directamente en la calidad de la imagen, solicitamos respetuosamente sean aceptadas cámaras con resolución HD (720p).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
No se acepta la consulta del oferente debido a la abundante existencia en el mercado de equipos que cumplan con este ítem.		

Consulta 80 - Ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2014
Para el ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2, solicitan: Cámara: Webcam integrada de 2MP o Superior Debido a que la cantidad de megapíxeles (MP) de la cámara no influye directamente en la calidad de la imagen, solicitamos respetuosamente sean aceptadas cámaras con resolución HD (720p).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2014
Se acepta la consulta del oferente para este ítem específico.		

Consulta 81 - Ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2014
Para el ítem 21 - Notebook (NTBK II) - Tipo 2, solicitan: Batería: 6-celdas Lithium Ion 69 wHr como mínimo. Consulta: Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con batería de 6 -celdas Lithium Ion 60 wHr como mínimo, de manera a permitir mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2014
Teniendo en cuenta la recomendación del oferente podrían aceptarse equipos con baterías de 6 -celdas Lithium Ion 65 wHr como mínimo. Debido al uso para el cual están destinados dichos equipos, requieren que la frecuencia de carga sea la mínima posible.		

Consulta 82 - Ítem 4 - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2014
Para el Ítem 4: UPS 720 VATIOS, solicitan: (5) IEC 320 C13 (Respaldo de batería), (5) IEC 320 C13 (Protección contra sobretensiones). Consulta: Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados equipos con (4) IEC 320 C13 (Respaldo de batería) y (1) IEC 320 C13 (Protección contra sobretensiones), teniendo en cuenta que la cantidad de conectores solicitada pertenece a una marca específica (APC BACK-UPS PRO BR1200GI) y con esto estaría limitando la participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2014
Se acepta la propuesta hecha con respecto a este punto.		

Consulta 83 - Adenda 1 - ítem 17

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2014
<p>Originalmente se solicitaba 1 puerto HDMI. En la adenda 1 dice lo siguiente: Donde dice "1 HDMI" debe decir "1 puerto displayport o equipos con adaptador Displayport a HDMI".</p> <p>Consultamos si el puerto HDMI onboard sigue siendo requerido, y si el puerto displayport o equipos con adaptador Displayport a HDMI son considerados OPCIONALES en caso de que los equipos no dispongan 1 puerto HDMI de fábrica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2014
<p>Se aceptarán equipos con puerto HDMI integrado o con Displayport y en este caso se debe proveer el adaptador a HDMI.</p>		

Consulta 84 - Ítem 17 Computadoras Personales (PC 1) Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2014
<p>En la Adenda 1 ítem 17 Computadoras Personales (PC 1) Tipo 1 se exige: Donde dice De 500W (Real) como mínimo, debe decir De 320W (Real) como mínimo. Debido a que no hay fundamentación técnica para exigir dicha potencia y de manera a no limitar la participación de oferentes, solicitamos sean aceptados equipos con fuente de Alimentación de 265 Watts, voltaje 220 voltios a 50 hertz, con corrección activa de factor de potencia y Normas Internacionales de Calidad ISO 9000 incluidas en la Garantía del Fabricante de que está preparado para su máximo crecimiento. La solicitud previamente extendida encuentra su sustento en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE DE COMPETENCIA, que, conforme lo dispone el Art. 4 de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS debe regir las contrataciones públicas, ya que puntualmente establece en su inciso b): Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Que, de igual manera consideramos prudente el hacer mención a lo establecido en el Art. 20 de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Art. 1º de la Ley Nº 3439/07 - , el cual establece lo siguiente: Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto. Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2014
<p>No es aceptable. Ya que los componentes solicitados requieren una potencia de fuente mayor a la consultada por el posible ofertante. Creemos esto degradaría el rendimiento óptimo del producto, así como su tiempo de vida útil. Además, por el trabajo para lo cual serán utilizados requieren que sean de alto rendimiento.</p>		